

1

**ACTA # 10**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**  
**15 DE MAYO DE 1997**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 18:15 horas, del día quince de mayo de mil novecientos noventa y siete, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Ciudadano Presidente Municipal, **Lic. Fernando Margáin Berlanga** expresó: “Buenas tardes Señores Regidores, Señores Síndicos, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para la cual fueron debidamente convocados; le voy a pedir a nuestra Secretaria del Ayuntamiento nos haga favor de conducir esta Sesión”. A lo que la Secretaria del Ayuntamiento, **María Emilda Ortiz de González** dijo: “Muchas gracias, Señor Presidente, buenas tardes tengan todos ustedes, Señores Regidores y Síndicos, conforme a la Convocatoria que ustedes recibieron en tiempo y forma, para esta Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 15 de mayo de 1997, a las 18:00 horas, me permito pasar lista de asistencia: **Lic. Fernando Margáin Berlanga**, Presidente Municipal; Señores Síndicos: **Ing. Luis Alberto Chapa**, **Lic. Alfredo Garza Reyna** (ausente con aviso); Regidores: **Ing. Rolando Cueva Barrera** (ausente con aviso), **C.P. Carlos Zambrano Plant**, **Sr. Miguel Ángel Ramos Flores**, **Sra. Beatriz Garza Hinojosa de González**, **Srita. María Cristina González Ramírez**, **C.P. Luis Felipe Salas Benavides**, **Sra. Norma Nasta de Toussaint**, **Ing. Alfonso Rodríguez Benítez**, **Lic. Jesús Rodríguez Cuevas**, **Sra. Ivonne Salazar de Serna**, y **Lic. Juan Manuel Cantú Lozano**. Existe quórum legal, Señor Presidente.

A continuación, pongo a consideración de ustedes la Orden del Día programada para esta Sesión:

- 1.- Lista de Asistencia y determinación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 24 de Abril de 1997.
- 4.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión Anterior.
- 5.- Informe de Comisiones
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura

### **ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes la Orden del Día programada para hoy, si están de acuerdo con ella favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

El punto tres de la Orden del Día es la lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 24 de abril de 1997. La Secretaria a mi cargo les hizo llegar con oportunidad la copia del Acta mencionada, con el fin de que si hubiera alguna corrección que realizar o algún comentario que agregar, lo dieran a conocer, y de no ser así, pedirles que la misma sea aprobada en la forma acostumbrada. A lo que la **Regidora Ivonne Salazar de Serna** dijo: “Yo pasé algunos cambios al acta, pero fueron algunos errorcitos de ortografía, nada de importancia”

### **ACUERDO**

A continuación la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: “Yo veo que se agreguen esos cambios; en tal virtud se pone a su consideración el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de abril, si la aprueban favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**



El punto cuatro de la Orden del Día; conforme al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, informo a este Republicano Ayuntamiento del Cumplimiento de Acuerdos tomados en la Sesión anterior:

- 1.- Se notificó al C.P. Leopoldo Isla Santos, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal la aprobación del Cabildo de los Estados Financieros Auditados al Primer Trimestre del año en curso.
- 2.- Se notificó al C.P. Ricardo Saénz, Director de Contraloría de los asuntos tratados en referencia al Patrimonio Municipal.
- 3.- Se notificó también al C.P. Leopoldo Isla Santos, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal de los acuerdos tomados para la venta de algunos bienes muebles que pertenecen al Municipio.
- 4.- Se notificó a la Lic. Nancy Escalona Verástegui, de las aprobaciones del Cabildo de los asuntos referentes a la venta y consumo de bebidas alcohólicas, presentadas por el Regidor Rolando Cueva Barrera .

El punto número cinco de la Orden del Día, es Informe de Comisiones, se encuentran anotados el Regidor Alfonso Rodríguez Benítez, ¿alguien más quiere anotarse en Informe de Comisiones?, muy bien, se anota la Regidora Ivonne Salazar de Serna.

A continuación, en Informe de Comisiones, el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo: “Este asunto es una solicitud de Cambio de Uso de Suelo en Calzada San Pedro Nte. 501 esquina con Missouri en la Col. Fuentes del Valle, la misma es para poner una tienda de Cadena Comercial, tiene 20 cajones de estacionamiento se requieren 14, o sea tiene 6 adicionales, lo

único que se le había pedido es que los anuncios estuvieran pegados a la pared. respetar la arborización, no va a haber ningún corte, todos los arboles que existen actualmente se van a mantener y los giros de la parte de arriba de unos locales se les pidió mantener giros complementarios de baja afluencia de vehículos; en la parte de diseño se pidió buscar mantener el tipo de diseño que existe en la zona de manera que no fuese tan agresivo. En lo que respecta a la parte del Consejo Consultivo no le vió ningún problema y la Comisión tampoco le vió ningún problema”. A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** dijo: “Lo que comentaste de que no cambien su giros los otros locales: ¿a que se refiere?”. A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo: “Es que en la parte superior hay tres locales comerciales, entonces se les pide que no metan giros de Restaurantes sino algún negocio de baja densidad, tienen sus cartas de la Junta de Colonos y de los vecinos no le vieron ningún problema a la tienda”. A lo que el **Regidor Miguel Ángel Ramos Flores** dijo: “Son 16 cajones de estacionamiento y aparte para los locales comerciales”. A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo: “Son 20 en total y según el estudio requiere 14 cajones y tiene 6 más”. A lo que la **Secretaria del Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González** preguntó: “Los 16 cajones de estacionamiento, ¿son requeridos únicamente por la tienda o por todo el conjunto comercial?” A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo: “Es para todo el Conjunto Comercial”. A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** dijo: “¿Cuántos metros cuadrados son en total de terreno y construcción”. A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo: “Son 1,242 m<sup>2</sup> de superficie y 428 m<sup>2</sup> de construcción”.

### ACUERDO

A lo que la **Secretaria del Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González** dijo: “Entonces son 20 cajones de estacionamiento, la cadena comercial es OXXO, tiene una superficie de 1,242.95 m<sup>2</sup>, la construcción son 428.80 m<sup>2</sup>,

*may*

los cajones de estacionamiento existentes son 20 y se requieren 14 únicamente 14 para el área de la tienda de conveniencia y los tres locales comerciales, o sea tiene 6 cajones de más”.

A lo que la **Regidora Ivonne Salazar de Serna** en el uso de la palabra dijo:

“Yo lo único que veo es que esa avenida está sumamente congestionada y que muchas veces los 20 cajones de estacionamiento no son suficientes para un OXXO y menos que haya tres locales comerciales arriba. ¿hay alguna forma de no cumplir las expectativas de estacionamientos y que ellos puedan ampliar la cantidad de estacionamientos para no estropear el tráfico de Calzada San Pedro?”. A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo:

“No te sabría contestar debido a que en lo que se basaron fué de acuerdo a las normas que tenemos actualmente de Desarrollo Urbano, pero normalmente este tipo de tiendas de conveniencia difícilmente tienen o provocan un congestionamiento”. A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** preguntó:

“Eso de que no se cambie la fachada o la forma del lugar, o sea la arquitectura, ¿a que se refiere?”. A lo que la **Secretaria del Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González** dijo:

“Eso es parte de los requerimientos que le puso el Consejo Consultivo, es que no perdiera la arquitectura del Sector, entonces tendría que construirse con ese estilo que está ahí presentado”. A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo:

“Es arquitectura de los 50’s o 60’s”. A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** preguntó: “Ese criterio de la Arquitectura, ¿es nuevo o ya se viene utilizando desde hace tiempo?, es novedad ¿verdad?”. A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** dijo:

“Es novedad, es una sugerencia, no lo puedes exigir pero lo sugieres y si el quiere acepta la sugerencia”. A lo que la **Secretaria del Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González** dijo:

“En este caso la Cadena Comercial OXXO aceptó la sugerencia o ¿que pasó?”. A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** dijo: “No les puedes exigir, pero lo hicieron así, inclusive si recuerdan, los OXXO generalmente tienen

un anuncio luminoso grandote, pues OXXO aceptó tener únicamente un anuncio pintado y abajo, en la esquina, uno mas moderado”.

### ACUERDO

A lo que la **Secretaria del Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González** dijo: “Entonces se pone a su consideración el caso presentado por el Regidor Alfonso Rodriguez Benitez, en el sentido de otorgar el Cambio de Uso de Suelo de un local que está en la esquina de Calzada San Pedro y Missouri para la Cadena Comercial OXXO, si están ustedes de acuerdo, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL SINDICO LUIS ALBERTO CHAPA GONZÁLEZ.**

A continuación, la **Regidora Ivonne Salazar de Serna**, en Informe de Comisiones dijo: “En la Junta de Cabildo pasada comentamos que en ésta junta íbamos a entregar el Reglamento de Montaña pero por razones de logística, tiempo, que se atravesó la Semana Santa, etc. no se ha podido terminar el documento; este martes tuvimos una reunión y quedaron formalmente de que para esta próxima junta va a estar listo y lo van a tener en sus manos”.

En el **punto número seis**, de la Orden del Día es Asuntos Generales, se encuentran anotados el Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal y la Secretaria del R. Ayuntamiento, ¿alguien más quiere anotarse en Asuntos Generales? , la Regidora Ivonne Salazar de Serna.

Cedo el uso de la palabra al Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal.

A lo que el **Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal** dijo: “Bueno solamente hacerles una propuesta, si tienen ustedes a bien aprobarla,

*Muy*

y que es el de poner al Centro de San Pedro Raza el nombre de Rubén Esparza para que se llame Centro San Pedro Raza "Rubén Esparza"; Rubén Esparza fue el joven que murió la semana pasada, él venía trabajando con los jóvenes de barrio y jóvenes esquineros con mucho éxito entre ellos y justamente se murió llevando a un grupo de jóvenes como lo hacía los fines de semana, a diversos lugares para trabajar con ellos en Matacanas, un lugar que está en Santiago Nuevo León, se ahogó y bueno los jóvenes se han quedado muy impactados y en las pláticas con ellos me han dicho que quisieran de alguna forma perpetuar la memoria de este maestro que a pesar de que era joven, de 31 años de edad, pues era el maestro de ellos y de hecho ahora se les escucha a los jóvenes decir que ellos quisieran ser como él y la verdad que yo creo que lo mejor que podemos hacer es ponerle a este Centro San Pedro Raza el nombre de Rubén Esparza que para todos ellos significa mucho y que realmente era un joven que trabajó toda su vida con los jóvenes, con mucho éxito y se murió sirviendo precisamente a los jóvenes; esa es mi propuesta si están ustedes de acuerdo de que le pongamos a este Centro el nombre de Rubén Esparza, pues yo les pediría que lo expresaran, no se si tengan alguna pregunta que hacer". A lo que la **Regidora María Cristina González Ramírez** dijo: "Fernando, yo nada más quisiera que se les invite a los familiares de este Joven y hacer algo". A lo que el **Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal** dijo: "Bueno después en el evento en el que se le imponga el nombre al Centro, invitamos a los familiares a los mismos jóvenes que nos solicitaron que perpetuáramos la memoria de Rubén Esparza de alguna forma pues que estén presentes y que en su momento se haría, este joven venía trabajando creo que desde antes de empezar la Administración".

### ACUERDO

A lo que la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: "Está a consideración de ustedes la propuesta del **Lic. Fernando Margáin Berlanga** en el sentido de poner el nombre de Rubén

Esparza al Centro San Pedro Raza, si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Bueno, en lo que respecta a la Secretaria del Ayuntamiento tengo algunas cosas que informarles; como todos ustedes se dieron cuenta la Fiesta de las Sonrisas la fiesta programada para los niños de todo San Pedro se vió suspendida por la cuestión de la lluvia que desgraciadamente nos impidió realizarla en las fechas en que se había programado, pero se pospuso y se pudo celebrar el siguiente fin de semana con gran éxito, no se si ustedes estuvieron por ahí, si tienen algún comentario que hacer al respecto”.

A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** dijo: “Yo quisiera enviarles una felicitación a los organizadores del evento porque hubo muchísimos comentarios muy positivos de este evento, muy favorables, se realizó un trabajo espectacular con una organización increíble en esta Fiesta, hubo muchísima gente beneficiada con ella, hay que darle las gracias también de parte de todos nosotros a los patrocinadores porque haber conseguido esa cantidad de patrocinadores en esta época la verdad es todo un arte. Muchas Felicidades”. A lo que la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: “Así es, asistieron alrededor de unas 50 mil personas y fue una inversión aproximada de un poco mas de dos millones de pesos”. A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** dijo: “Yo escuché que hubo premios, incluso viajes, ¿ esos premios los pagó el Municipio?”. A lo que la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: “Fueron los mismos patrocinadores, participaron un gran número de empresas y entre esas hubo una Agencia de Viajes y estuvo una Aerolínea, la Aerolínea dio unos boletos de avión para la Ciudad de México, la Agencia de viajes también nos otorgó la estancia en el Hotel NICO y además entradas a lo que es Reino Aventura y al Museo el Papalote para los niños ganadores de un concurso que realizaba Pinturas DOAL y que



consistía en poner botes de pinturas y unos caballetes con cartoncillos en los que los niños ayudados por sus papas tenían que pintar algún dibujo, se pintaron muchos dibujos y de todos ellos se escogió a través de un jurado especializado, personas calificadas, seleccionaron los primeros lugares y se premiaron con estos viajes, también hubo la rifa de una moto que la proporcionó al costo una agencia de motocicletas y se vendieron ahí unos boletos para recuperar el costo y se la sacó un niño que adquirió un boleto de estos, estaba contentísimo ya se han de imaginar”. A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** dijo: “¿Cuántas personas dices que fueron?”. A lo que la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: “Fueron alrededor de 50 mil personas, esta cifra se obtuvo en base a la cantidad de brazaletes que se tenían para los niños, pero posiblemente hayan sido más, la fiesta fue todo un éxito y encantada les pasamos estas Felicitaciones a sus organizadores.

El otro asunto que quería comentarle yo es que la gente de FIDEVALLE nos está invitando a realizar un recorrido por el túnel, entonces me están pidiendo que me ponga de acuerdo con ustedes para que programemos una fecha y hora para que ellos nos atiendan y que ellos nos enseñen todos los avances que tiene el túnel, si ustedes están de acuerdo en que vayamos a ese recorrido es cuestión nada más de que decidamos alguna fecha ¿están de acuerdo en que sea la próxima semana el Jueves a las 12:30?”.

A lo que el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, **C.P. Leopoldo Isla Santos** dijo: “Ciertamente creo que es muy interesante y muy importante para el Cabildo el conocer estas obras, son unas obras que ciertamente al Municipio de San Pedro le benefician en un porcentaje muy alto, yo creo que en muchas administraciones no habrá una cantidad de obras como las que se están haciendo en beneficio de la comunidad sampetrina, porque ciertamente nos vemos afectados por todo el tráfico que pasa por San Pedro y que pues no podemos evitar y con esto va a resolverse un problema vial muy importante adicionalmente del polo de desarrollo que significa todo lo que

es Valle Oriente, eso desde el punto de vista personal, claro, algunos dicen que quisieran no haberlo tenido nunca pero pues es la realidad, ya el Cabildo de Monterrey también asistió como la otra parte integrante del Fideicomiso y ciertamente creo que es algo que vale la pena, que todos asistan y veamos este proyecto ya realizado en su mayor parte”.

A lo que la **C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González**, dijo: “Estoy viendo que ese día también es la Junta de Cabildo, entonces no sé si quieren dejarlo para el viernes o nos reunimos más temprano el jueves 22 a la 1 de la tarde, nos vemos aquí para irnos todos juntos en un mismo vehículo.

Por último les quiero pasar esta comunicación, que es para invitarlos a la Fiesta de Clausura de los Juegos Olímpicos de San Pedro, la clausura va a ser el próximo Domingo 18 de Mayo a las 18 horas en el Parque de Béisbol Káiser. el programa incluye: arquería, desfile de atletas, maratón de la danza, premiación de destacados deportistas y muchas sorpresas, los esperamos acompañados de su familia, esperamos que nos acompañen. La clausura dura como 2 horas y media, también va a haber juegos pirotécnicos”.

A continuación en Asuntos Generales la **Regidora Ivonne Salazar de Serna** dijo: “Yo nada más quería traer a la mesa este comentario que he escuchado de muchos vecinos de los sectores aledaños a la Avenida Gómez Morín, hay muchísimas quejas por la forma en que solucionaron el tráfico en HEB, yo creo que más bien lo atrofiaron. no hubo solución en ese sector, además de haber puesto un semáforo especial para el HEB y otro para la Colonia Montebello, se acaba de abrir un nuevo semáforo en la esquina que se hace en Gómez Morín y la salida con el cine, entonces el tráfico está caótico, o sea, viene uno circulando de norte a sur por Gómez Morín y se hace un nudo en la Plaza de la Alianza para después ir a frenarse a la calle Roble, que antes tenía el paso seguido y ahora ya no, porque están saliendo ahí los del cine y los del HEB y luego los de la Calle Magnolia que es absurdo que se les haya dado ese semáforo a un grupo de familias que, tengo entendido porque he



11  
estado preguntando en Desarrollo Urbano y en Policía y Tránsito, inclusive le pregunté a una persona del HEB y dicen que esa fue la condición de las personas que viven en esa Colonia para poder ponerse el HEB ahí. y enseguida sigue el semáforo de Venustiano Carranza, yo creo que estamos hablando de vialidades y se está invirtiendo tantísimo dinero en el Municipio para un túnel y para Alfonso Reyes, entonces no debemos de atrofiar las vialidades que ya tenemos sanas con comercios que no solucionaron el tráfico: de hecho también en la Avenida Margáin acaban de poner hace un mes o dos, un semáforo para la salida exclusiva de un Corporativo, no se vale, los ciudadanos realmente no se merecen esto, y quisiera yo al ver que ni en una parte ni en la otra hacen nada, ni en Desarrollo Urbano, ni en Policía y Tránsito han hecho caso es mejor pues que aquí se tome un acuerdo para la solución de este problema". A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** dijo: " Me extraña que se comente que esto no se ha visto, no se , a lo mejor no ha sido en esta ultima semana, pero definitivamente esto ya se está hablando con la gente del HEB y se está buscando una mejor solución este es un problema que le ha preocupado mucho a Vialidad y Tránsito ya que han tenido muchos problemas, se han visto ya varias alternativas , la semana anterior estuvieron dos personas, estuvieron estudiando todo el tiempo este problema y ya tiene una semana esto de estar pero fuertemente decidido, por eso me extraña que digas que ni Desarrollo Urbano ni Tránsito; tienen dos opciones, una de ellas es la de convencer a Carlos Montemayor de que permita la salida y entrada del HEB por Avenida Roble, esa sería la más viable y la más congruente, esa es hasta ahorita, no se en que quedaron las pláticas del día de hoy, no se si Fernando sepa algo de eso". A lo que el **Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga** dijo: "Yo vivo ahí en la Col. Montebello, el problema realmente es uno que afecta la vialidad del sector, obviamente antes pasábamos por ahí sin ningún problema, sin detenemos y no había ningún semáforo, cuando se puso el HEB se estudiaron las vialidades y se hicieron los arreglos estos que estamos

viendo ahí. de manera provisional, porque no se podía estimar con precisión el impacto que iba a tener sobre la vialidad. de hecho, nada más como comentario, esto semáforos son los únicos semáforos inteligentes que hay en toda la zona metropolitana, estos semáforos se programan solos con la pasada de los vehículos, el mismo semáforo ya sabe que el lunes, martes o miércoles a tal hora pasan más carros, entonces dura más en verde o en rojo según sea. esto nada más para señalar que no los pusimos nosotros, no le costó al Municipio lo pusieron todo bajo el costo de HEB, trajeron varios beneficios, hoy por hoy la solución no es la definitiva ese primer paso del establecimiento del HEB, no es más que el primero de los que vienen del desarrollo de esa zona. porque la mayoría son terrenos baldíos, obviamente cuando no hay nada y está todo baldío, pues todo el mundo pasa por ahí a la velocidad que quiere, pero de aquí para adelante van a venir los desarrollos de todas esas zonas y obviamente va a haber más tráfico, como decías ahorita en Ricardo Margáin Zozaya antes no había edificios, no había nada. pues no había semáforos, en el largo plazo la Avenida Gómez Morín y Ricardo Margáin Zozaya, están proyectadas para ser de un solo sentido; mientras esto se dé, se van a seguir teniendo problemas en la vialidad. de hecho ya lo podemos ver en Ricardo Margáin Zozaya y Gómez Morín, desde la loma hasta Vasconcelos ya es de un solo sentido, pero eventualmente esto va a ser de un solo sentido hasta Alfonso Reyes, ahora han estado muy, muy, pendientes, de hecho hay 3 policías permanentemente en el lugar, pagados 100% por las gentes del HEB, viendo el comportamiento del tráfico para hacer las adecuaciones que se necesitan, hay un factor que se ha dado, que no se tuvo en consideración cuando se estableció el HEB y se hicieron las vialidades que ahí están y son las desviaciones que realizó FIDEVALLE, y que está pasando toda la ciudad de San Pedro, de Monterrey y de no se que tantos lugares por esa calle que no es para todo ese gentío y que obviamente se está creando un problema que nunca habíamos calculado y que va a durar máximo hasta marzo de 1998, pero se va ir aliviando desde junio de 1997 y

se va a ir aliviando porque se van a ir abriendo vialidades que se van a ir arreglando y liberando por allá en las construcciones de FIDEVALLE, pero este factor vino a afectar de manera adicional, los arreglos que se hicieron de estos semáforos, y como luego dicen, no hay mal que por bien no venga, ahorita por ejemplo ya se tiene una cosa que pues nunca se había tenido y que es la circulación continua poniente - oriente viniendo de norte a sur por Gómez Morín, ahorita ya no te detienes en el semáforo, ya sigues sin detenerte, otra cosa que se va a hacer es que se van a cerrar las dos salidas del HEB y de los cines mientras esté la desviación de FIDEVALLE por Roble, porque no se puede sostener esa salida que da un tiempo más de alto a la gente que viene por Gómez Morín y a veces sale un carro o dos y están detenidos los 60 u 80 automóviles, entonces esto se va a cerrar, se debe de cerrar por estos días, y esto va a aliviar el problema y yo pienso que ya con eso, yo tengo que pasar por ahí todos los días, ya no vamos a tener problema como lo estamos teniendo y como se sintió antes de que se hiciera la conexión y lo de la vuelta izquierda continua y la vialidad y esto que estoy diciendo de que se va a cerrar ahí.

Ahora, el semáforo de Magnolia no se puso por la Col. Montebello, ese semáforo es una suerte que se haya puesto y que le hayamos podido exigir y que haya aceptado HEB, se puso por todo el tránsito que se da en ese cruce y que en su gran mayoría se debe a dos cosas: 1.) Todos los que van al edificio de Torre Alta, y que dan la vuelta en "U" en ese lugar, y todas las madres o familias que dan la vuelta en "U" en Gómez Morín en las entradas y en las salidas de los Colegios, yo los invito a que vayan a ver en la mañana a las 7 y pico de la mañana, y es la primera vez que esa gente tiene seguridad gracias a que se pudieron poner los semáforos sin costo afortunadamente para el Municipio, y bueno repito, no es una solución definitiva la que se tiene ahorita, se sigue estudiando con tres policías de planta en el lugar analizando como se esta comportando el tráfico y como vecino del lugar, pues ojalá que con el paso del tiempo los desarrollos que se den, realmente

vengan aparejados de soluciones viales a todo ese sector, y que los que por ahí vivimos o transitamos, pues sabemos que el HEB representa de la zona 26 mil m<sup>2</sup> de 158 mil m<sup>2</sup> que están por desarrollarse, es casi una sexta parte del total del terreno que esta por desarrollarse por un lado mas el otro”.

A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** dijo: “No, te entendí, ¿la solución temporal cual va a ser?”. A lo que el **Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga** dijo: "Bueno, ahorita la solución que tenemos es provisional, inclusive los ajustes que se vienen haciendo o adecuaciones son conclusión de lo que están viendo del comportamiento que se está dando en el tráfico, entonces por ejemplo, la vuelta izquierda continua no la teníamos antes. Lo que pasaba es que eran dos carriles que hacían un alto y se iban a la izquierda y Roble tenía cuatro carriles y ahorita lo que está pasando es que se dan los dos vuelta a la izquierda sin detener y los que bajan vuelta a derecha también sin detener y eso no se había explorado ni se había ocurrido, pero fue una solución a raíz de los problemas que se han venido estudiando ahí.” A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** preguntó: “¿A partir de cuando fué esto?” A lo que el **Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga** dijo: "Hace como una semana, mas o menos, tiene como ocho días.” A lo que la **Regidora Ivonne Salazar de Serna** comentó: “Fernando, yo me refiero a que hace mucho que se puso el semáforo en la esquina, para salir del cine, ¿por qué antes tu te ibas seguido y ahora te hace detenerte y hacer alto ahí?” A lo que el **Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga** dijo: “Si, ese es el semáforo que se va a cancelar y se va a cancelar mientras que las obras de FIDEVALLE no se concluyan, y vuelve el tráfico a su nivel normal en ese lugar y se volverá a activar este semáforo para volver a estudiar el comportamiento del tráfico normal que pasa por este lugar y bueno, aparte están tres policías de planta en este lugar, no crean que ésta es la solución, por eso les digo, que esto es provisional, se está teniendo muy buena recepción de esta solución en este momento y que bueno, igual se nos ocurre

otra cosa adicional nueva y se hará el ajuste correspondiente para mejorar la vialidad y les repito, antes te parabas y ahora ya no te paras, pero esto es a raíz de que se ha estado estudiando como atacar el problema de vialidad en ese sector.” A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** comentó: “Nada mas quisiera comentar que si bien es cierto que el HEB nos ha traído muchos problemas viales, también ha traído muchos beneficios a la comunidad y si no pregúntenle a las señoras que continuamente tienen al HEB en lleno total, o sea, yo simplemente digo, a mi no me gusta ir al HEB y no voy por el exceso de gente que hay, o sea, que si está el HEB y está a ese grado, es porque era una necesidad para la comunidad tener otro supermercado en esa zona.” A lo que el **Regidor Alfonso Rodríguez Benítez** preguntó: “¿Cuál es la opinión de la gente que vive por ahí, estuvo de acuerdo?” A lo que la **Regidora Norma Nasta de Toussaint** comentó: “Se estaba corriendo el rumor y se sacó un estudio donde la mayoría de la gente comentó que estaba a gusto y que no les molestaba.” A lo que el **Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga** dijo: “Pero eso yo creo que es ajeno a nosotros, de hecho las gentes de HEB deben estar pensando en poner otro HEB en diferente lugar, porque si tiene tanto éxito y es buen negocio, es problema de ellos, no nos toca a nosotros estudiarlo; lo que si nos corresponde a nosotros estudiar es la vialidad y estar muy pendiente de como se comporte el tráfico ahí, va a llegar el momento en que se va a tener que tomar la decisión de hacer de un sólo sentido la avenida de Gómez Morín, en tres años, en cinco, no sé, pero hay que estar muy pegados a la vialidad; hay proyectado una Avenida que cruzaría entre Alfonso Reyes y Roble para comunicar a Gómez Morín y Ricardo Margáin Zozaya, entonces, ésto es parte de los cambios de las vialidades, para esto todavía falta tiempo, a lo mejor le toca a nuestros hijos tomar la decisión, no lo sabemos.” .” A lo que la **Regidora Ivonne Salazar de Serna** comentó: “Bueno, yo nada mas quiero, en referencia a lo que dijo la Regidora Norma Nasta, porque me llama la atención que haga comentarios de que como que



le extraña y le extraña y para que no le extrañe tanto yo nada mas voy a pedir una cosa, que cuando se haga esa nueva revisión de la vialidad que dices que están viendo los policías y que ya dentro de pronto van a quitar algunos semáforos, etc., que nos la presenten a Cabildo porque nosotros, bueno yo, en lo particular, nunca vi nada; cuando se autorizó este uso de suelo, yo fui la única que me negué y solicité que se diera solución vial y que nos la mostraran antes de seguir adelante con el proyecto, nunca nos mostraron esa solución a los Regidores, yo creo que uno es representante de la comunidad y recibe quejas constantes en cuanto a los problemas de una comunidad y no sabemos ni que decir realmente Fernando, por ejemplo este fin de semana que fué el día de las madres, había dos patrullas especiales ahí en el HEB cuidando la vialidad, yo entiendo que ha atraído mucho dinero el HEB, pero para los habitantes de San Pedro Garza García no ha traído ningún beneficio, sino al contrario, entonces, si pido un poquito de atención hacia nosotros y que le digan a la Secretaría de Desarrollo Urbano o la de Vialidad o a la que sea, para que nos informen realmente cual va a ser la solución que se le va a dar a esa excesiva semaforización de la zona.” A lo que el **Regidor Luis Felipe Salas Benavides** comentó: “Lo que yo veo muy bien es de que se tomen acciones, de hecho yo ya había pensado eso de que los cambio de FIDEVALLE habían agravado esa situación definitivamente, lo que si creo es que nos hemos tardado mucho en actuar, que bueno que se esté actuando ya y que se observe muy detenidamente y si los cambios no fueron suficientes, pues a ver que otros cambios surgen, pues para eso hay expertos, yo también he recibido quejas de muchas gentes, comentarios, y pues uno no es técnico en vialidad, no podemos dar soluciones y a veces aunque nos las presenten aquí, pues estamos a veces muy limitados a opinar, sin embargo, yo quisiera nada mas comentar que probablemente una solución sería que a los siguientes que se vayan a poner e incluso al HEB, pedirle una vialidad interna y una especie de carril de desaceleración interno y que van a salir que se vayan incorporando poco a poco a la avenida, son



muchos menos los que salen del comercio, por más carros que vayan, que los que transitan por ahí, entonces, esa podría ser una adecuación que podríamos también implementar, digo, yo sin ser técnico, a ver si le pueden echar una revisada a esto.” A lo que la **Regidora Ivonne Salazar de Serna** comentó: “Bueno, yo la semana antepasada quería hacerles un comentario, nada mas que por falta de tiempo, no se pudo, y que bueno que está aquí el Diputado porque es referente a la iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano que está lanzando el Gobernador, que ya la metieron al Congreso, y lesiona severamente la autonomía municipal y se eliminan conceptos que ya se habían adquirido con el tiempo, como calidad de vida, desarrollo sostenible, etc., y pues que bueno que está aquí Joel para que nos diga como está la Iniciativa. si la van a aprobar o no, desgraciadamente había muy buenos comentarios de las gentes interesadas en que se desarrolle esta ciudad caóticamente y posiblemente se apruebe por mayoría y la única salida que nos quedaría como Municipio sería ampararnos, para que lo fuéramos viendo más adelante si se aprueba, ver lo de un amparo.” A lo que el **Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga** dijo: “Bueno, yo creo que por eso está aquí el Licenciado Joel, porque muy amablemente después de la sesión de Ayuntamiento, los que deseen estar aquí, nos va a hacer el favor de comentar lo referente a la Iniciativa presentada por el Sr. Gobernador, también está el arquitecto José Luis Ortiz -Durán, que estará acompañando al Diputado, ya en esa presentación a ustedes.

Por otra parte, quisiera nada mas decirles a ustedes que nosotros como Municipio presentamos, no se si traigan copia de la oposición que presentamos, ¿no?, pero se la presentamos al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado y al Sr. Gobernador y al Congreso del Estado de manera oficial y bueno, ahorita van a conocer los detalles de esto, porque si creo que es importante que conste en el acta de que después de esta reunión se va a ser una revisión de esta iniciativa por parte de ustedes los Regidores para que la conozcan.”

A continuación la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Ma. Emilda Ortiz de González, dijo: "Habiendo agotado el último punto de la Orden del Día aprobada para esta Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 15 de mayo de 1997, y siendo las 19 horas me permito clausurar los trabajos. Muchas gracias".



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE  
ASISTIERON A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 1997

Presidente Municipal

Lic. Fernando Margáin Berlanga

Síndicos:

Ing. Luis Alberto Chapa González

Lic. Alfredo Garza Reyna

Regidores:

Ing. Rolando Cueva Barrera

C.P. Carlos Zambrano Plant

C. Miguel Ángel Ramos Flores

C. Beatriz Garza Hinojosa de González

C. María Cristina González Ramírez

C.P. Luis Felipe Salas Benavides

C. Norma Nasta de Toussaint

Ing. Alfonso Rodríguez Benítez

Lic. Jesús Rodríguez Cuevas

C. Ivonne Salazar de Serna

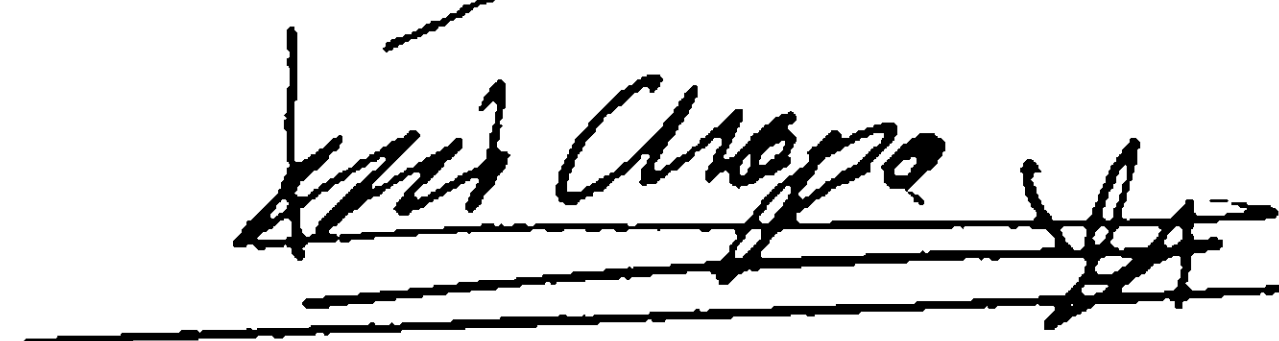
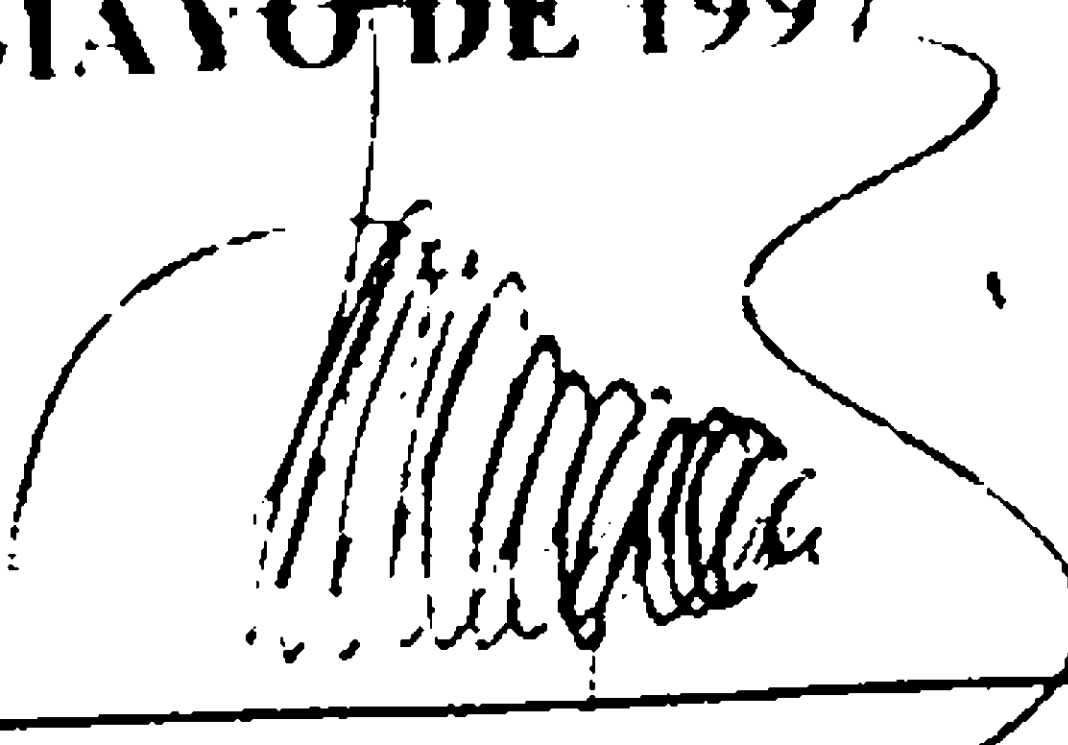
Lic. Juan Manuel Cantú Lozano

Secretaria del Ayuntamiento

Lic. Ma. Emilda Ortiz de González

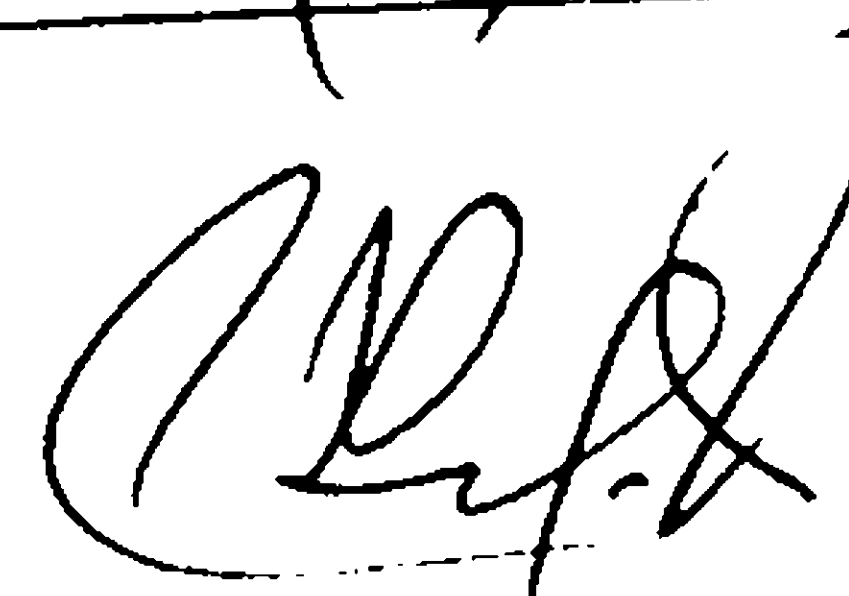
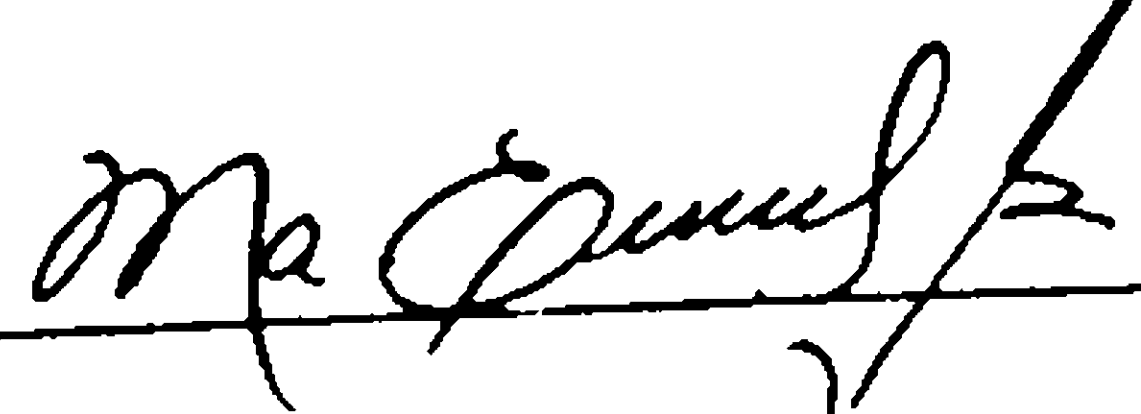
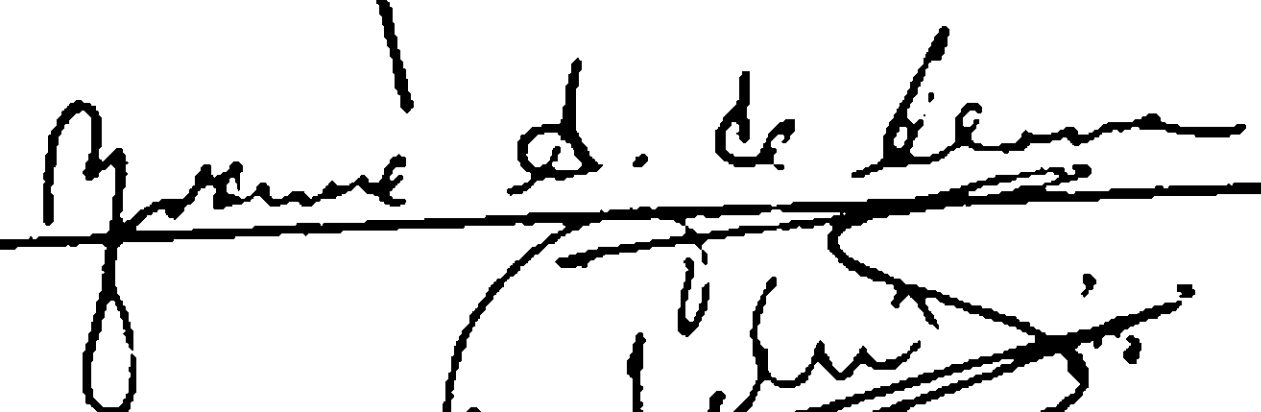
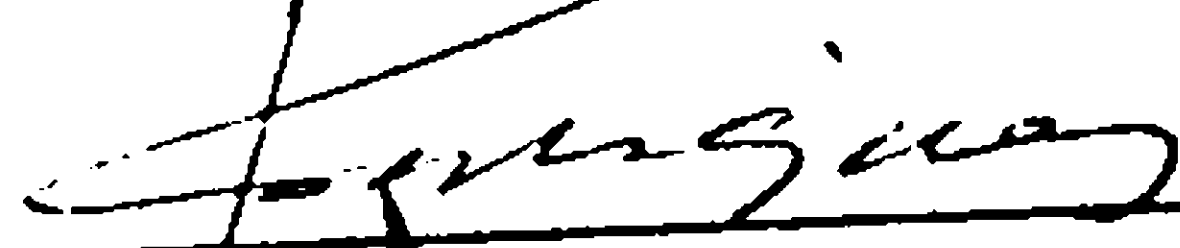
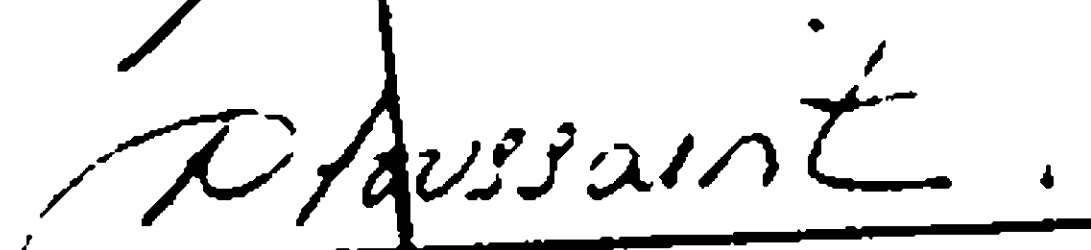
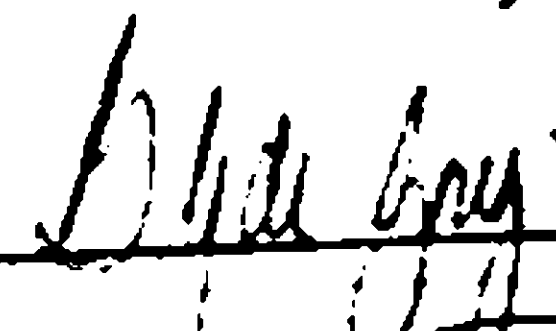
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C.P. Leopoldo Isla Santos



(AUSENTE CON AVISO)

(AUSENTE CON AVISO)



INDICE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO DE LA PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 1997  
(PROGRAMADA a las 18 00 horas p m.)

| ACUERDOS   | PÁGINA |
|--|--------|
| 1 - Aprobación de la Orden del Dia <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....  | 2      |
| 2 - Aprobación de la acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 1997<br><b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....  | 2      |
| 3 - Se otorga Cambio de Uso de Suelo de un local que está en la esquina de Calzada San Pedro y Missouri para la Cadena Comercial OXXO. <b>APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL SINDICO LUIS ALBERTO CHAPA GONZÁLEZ</b> ..... | 6      |
| 4.- Propuesta del Lic Fernando Margáin Berlanga en el sentido de poner el nombre de Rubén Esparza al Centro San Pedro Raza. <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> .....   | 7      |